



Fundada el 26 de Marzo de 1922

MEMORIA

EJERCICIO ECONOMICO 01/07/2020 – 30/06/2021

Estimado Asociado

Hacemos llegar un resumen de las gestiones y acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2020-2021.

COVID 19: Iniciamos el nuevo ejercicio aislados y restringidos por la pandemia de Covid 19. Desanimo generalizado del empresariado que vio limitados todos sus derechos, sin poder abrir sus puertas, trabajar y generar ingresos; manteniendo altos alquileres, personal e impuestos que nunca se redujeron. El consejo directivo tuvo más que nunca que ponerse al frente de la entidad, gestionando en todos los flancos, en lucha permanente por conseguir habilitaciones que fueron intermitentes. Vimos cerrar muchas empresas que no pudieron soportar esta situación, locales cerrados, veredas vacías, calles valladas; tuvimos que reconvertirnos para continuar, teike weik, entregas a domicilio, ventas por internet, tiendas virtuales, nuevas modalidades que llegaron para quedarse. Durante los más de 140 días de aislamiento en la ciudad, nos pusimos al frente de las gestiones con las autoridades, planteando la difícil situación que atravesaban todos los sectores de la economía, gestionando flexibilizaciones, con acciones constantes, búsqueda de consensos, negociaciones, permanentes propuestas que contribuyan a minimizar el impacto. Acompañamos y gestionamos cada requerimiento de socios y no socios que se acercaron a la entidad. Nos constituimos en aliados de esta emergencia sanitaria implementando en cada local comercial, industrial y de servicios, protocolos que permitan adecuarnos a la nueva normalidad. Y lo hemos hecho bien, ya que el comercio no fue fuente de contagio, al contrario, demostramos que con seriedad y compromiso podemos hacer frente a este nuevo desafío, pero siempre con las puertas abiertas y trabajando que es lo mejor que sabemos hacer.

INSTITUCIONAL: Por las restricciones vigentes tampoco pudimos llevar a cabo la planificación de actividades tradicionales en este ejercicio y solo realizamos en formato virtual la celebración de nuestro 99º aniversario con una charla de Santiago Bulat y la distinción al comercio del año. Asimismo, gestionamos junto a las entidades que nos agrupan; La Federación Económica del Chaco en el orden provincial, y a nivel nacional la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, Cámara Argentina de Comercio y Unión de Entidades Comerciales de Argentina, en las cuales continuamos integrando sus directorios. En el orden interno se mantuvo una activa comunicación con nuestros asociados a través redes sociales, página web y El Boletín.

////

////

Apoyo para comercios de rubros no esenciales: gestionamos ante autoridades provinciales un aporte no reintegrable para las Pymes -de actividades no exceptuadas- de hasta 60 empleados, del área metropolitana de Resistencia. Una herramienta adicional y una mirada especial a las necesidades planteadas por nuestra entidad para el sector. El mismo se implementó como aporte no reintegrable de libre disponibilidad, con un aporte fijo por empleado registrado, a fin de contribuir al sostenimiento de puestos de trabajo.

Bono “Comprá en tu ciudad”: Acompañamos la iniciativa de Fechaco participando de la 3ª edición de esta acción que contó con el apoyo del gobierno provincial, el Ministerio de Producción, Industria y Empleo; la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y Lotería Chaqueña. La promoción que pretende acompañar al comercio sumando acciones que posibiliten un incremento en las ventas, se extendió desde noviembre 2020 a febrero 2021, permitiendo que las compras realizadas en comercios adheridos a las distintas Cámaras de Comercio de la provincia asociadas a la Federación Económica del Chaco, participen del sorteo de bicicletas, motocicletas y un automóvil 0 km.

Look Spring 2020: junto al Rotary Club Resistencia Oeste llevamos a cabo el primer desfile virtual pensado para apoyar al sector pyme, promocionando la venta de indumentaria y calzados dando impulso a las ventas de temporada. El mismo se transmitió por la pantalla de Chaco TV en varias repeticiones y conto con el apoyo de empresas locales del rubro, Lotería Chaqueña, la Cámara de Turismo del Chaco, agencias de modelaje y Hotel del Pomar que cedió sus instalaciones.

Cámaras empresarias del NEA: participamos de la reunión convocada por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en la cual se emitió en forma conjunta un comunicado considerando el profundo cuadro de crisis que transversalmente afecta al sector PyME del NEA. Además en dicho documento se expuso un manifiesto de dialogo y necesidades concretas que requiere la región.

Tienda Chaco: Acompañamos la presentación de Tienda Chaco, una plataforma digital desarrollada a través de la coordinación de ECOM con el Ministerio de Producción, Industria y Empleo de la Provincia; la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME); la Federación Económica del Chaco (FEChaco) y las Cámaras de Comercio locales, entre las cuales se encuentra la nuestra. Además Tienda Chaco forma parte de CAME Tiendas, una red a nivel nacional, donde otras provincias también cuentan con plataformas de venta online. Una de las características particulares que posee es que permite a los comerciantes chaqueños ofrecer sus productos en internet al costo más bajo del mercado; además de contar con el acompañamiento, asesoramiento especializado y continuo, y facilidades para la entrega de los productos.

////

////

Black Friday virtual: En la permanente búsqueda de alternativas para incentivar el consumo en la provincia, a fines del mes de noviembre 2020 se desarrolló el Black Friday Digital a través de Tienda Chaco. El mismo contó con la financiación exclusiva del Nuevo Banco del Chaco a través de Tarjeta Tuya, Tuya Joven y Tuya Pyme, con 6 cuotas sin interés, 10% de reintegro para los clientes y 0 costo financiero para los comercios. Además se ofrecieron descuentos en envíos dentro y fuera de la provincia por el 30%, gracias a las empresas Postal S.A. y OCA; y hasta el 50% de descuentos en productos seleccionados de comercios adheridos. En esta primera edición digital de este reconocido evento comercial en nuestra provincia, participaron más de 50 comercios pertenecientes a diversos rubros, entre ellos: indumentaria, accesorios, electrónica, mueblerías, bicicleterías, librerías, tiendas de mascotas, colchones y sommier, iluminación y ferretería, equipos digitales multifunción, electrónica y celulares. Entre los rubros que más vendieron durante los tres días que duró el Black, se encuentran librería, mueblería y artículos del hogar, seguidos por indumentaria y tecnología. De esta manera, desde nuestra entidad se brindó una excelente oportunidad para diversificar los canales de venta de los comercios locales, capacitándolos para incorporarse a esta nueva metodología de comercialización.

Asamblea 2020: Se realizó en formato virtual, aprobándose la memoria, balance general de la entidad y proclamando la renovación parcial del Consejo Directivo.

Convenio de colaboración con Chaco Bureau: con el objetivo de lograr, mediante el trabajo articulado, favorecer el turismo eventual en nuestra ciudad, acercando a los consumidores al comercio formal. Coordinando acciones estratégicas para el impulso de eventos que posicionen a Resistencia como sede de reuniones, lo cual potencia el desarrollo de las pymes locales.

Fiestas de fin de año: Estas fechas significaron un cambio de aire para el comercio de la ciudad luego de las restricciones. Si bien el balance respecto a años anteriores fue negativo, destacamos la reactivación y proyección de ventas logrado. Además, como todos los años acordamos con el gremio mercantil los horarios de cierre para el 24 y 31 de diciembre; y se gestionó con la Policía refuerzos para los días de mayor concentración de ventas.

Mujer Empresaria Chaqueña 2020: Con el respaldo de la Confederación Argentina de Mediana Empresa (CAME) y de la Federación Económica del Chaco (FECHACO), la Cámara de Mujeres Empresarias del Chaco (CAMECH) realizó esta premiación que reconoce la motivación de la mujer chaqueña en el mundo empresarial, su trayectoria, el liderazgo y el compromiso social en la actividad pyme. El principal galardón recayó en nuestra socia Carla Bechara, de Vestime Asuan, quien además representó a la provincia en la instancia nacional que organizó Came.

////

////

Nuestro 99° aniversario: bajo el lema "camino al centenario" iniciamos este año con diversas actividades planificadas que se fueron ejecutando de acuerdo a las posibilidades que permitió la pandemia por Covid 19. La agenda incluyó una videoconferencia con el reconocido economista Santiago Bulat, una reunión con directivos de CAC y referentes de Cámaras Empresariales del Nea, la campaña promocional para sumar asociados, grilla de capacitaciones y la Maratón Aniversario como acción solidaria y de RSE.

Beneficios Anses: recibimos una propuesta como oportunidad para impulsar las ventas locales. En este marco invitamos a los socios a adherirse al programa BENEFICIOS ANSES. A través de este programa, todas aquellas personas que reciban una prestación por medio del organismo, acceden a descuentos en sus compras cotidianas en los comercios adheridos, generando una reactivación de consumo en pymes locales.

Comercio del año: Luego del proceso de postulación y votación entre asociados, distinguimos al socio Meucci Automotores como el Comercio del Año 2020. Este evento auspiciado por el Nuevo Banco del Chaco y el Ministerio de Producción, Industria y Empleo, además del acompañamiento de Came, se transmitió vía online y televisiva a través de nuestras redes sociales y la pantalla de Chaco Tv. En la oportunidad, la empresa chaqueña de Jorge Meucci e hijos, que lleva más de 30 años en la provincia y en la industria automotriz, recibió el premio por sus logros y crecimientos en el 2020. Algunos de ellos, fue su conversión 100% en un concesionario online, el 40% de su crecimiento en planta, los patentamientos de Kia en la provincia del Chaco, que calificaron en quinto lugar a nivel país, la obtención de su propia plataforma de gestión, pudieron consolidar su estrategia de marketing digital con interacciones y lanzamientos en vivo con reconocidos personajes del medio, entre otros. Además, en esta sexta edición, se distinguió a las empresas nominadas como forma de destacar el esfuerzo y la labor de las firmas resistencianas, que continúan apostando al crecimiento y a la calidad en sus productos y servicios. Ellos fueron Don Sendo, Panadería La Primera, Apio Cosas de Mujeres, Bicertería Hidalgo, Bienes y Servicios 3M, El Indio, El Galpón Maderas, Ferretería el Molino y Mirella Boutique. Asimismo, se entregaron reconocimientos a Talía Aguirre, titular del comercio "Talía pasión x la Bici" como Joven Empresario y como Comercio Socialmente Responsable a Aguiar SA.

Acuerdo con Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE: anunciamos en forma conjunta la puesta en marcha de acciones para fomentar los programas de Pasantías Laborales Educativas, Bolsa de trabajo de la UNNE y Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS). El objetivo es vincular a la universidad con las empresas pymes locales, contribuyendo en la profesionalización de la gestión empresarial, con el desarrollo de futuros profesionales en la práctica, conectando a la empresa con la institución educativa y generando acciones de responsabilidad social empresaria.

////

////

Vacunas COVID 19: Mediante gestiones iniciadas por la Federación Económica del Chaco, se logró la asignación de un cupo de vacunas para nuestro sector a fin de proteger al personal expuesto a la atención de clientes y proveedores. En este marco se puso a disposición de nuestros asociados, la posibilidad de vacunar a titulares y empleados, en distintas etapas, cubriéndose la totalidad de los pedidos recibidos por parte de las empresas asociadas. Esta fue una gestión de gran impacto, lograda en la provincia que permitió la inmunización del sector y la continuidad de la actividad comercial disminuyendo los riesgos de contagio.

70º Aniversario de la Federación Económica del Chaco: entregamos una distinción a autoridades de Fechaco en el marco de esta ocasión especial, reconociendo la activa gestión de la entidad que es un orgullo para las cámaras que la componen. En la oportunidad también se valoró a los visionarios dirigentes de aquel momento, en coincidencia con la provincialización del Chaco, que supieron hacer oír la voz del sector, creando entidades que representen al sector productivo de la provincia.

Nuevo Banco del Chaco: Mantuvimos la alianza estratégica y agenda de trabajo en conjunto. Acordamos acciones promocionales para pymes locales; difundimos productos y servicios, dando continuidad al acompañamiento institucional a las actividades, eventos y capacitaciones que organizamos. Facilitamos el acercamiento de asociados por diversas temáticas de la entidad como herramienta clave de oportunidades.

Promociones especiales: Como en cada fecha y celebración especial, trabajamos en conjunto con distintas entidades bancarias para hacer conocer las promos con tarjetas de crédito que pusieron a disposición del comercio a fin de potenciar las ventas de diferentes rubros.

SECRETARIAS: A través de ellas se realizaron las siguientes acciones.

Legislativa: Analizamos los proyectos de leyes y ordenanzas que nos fueron remitidos para análisis y opinión.

Industria: Participamos de las reuniones de Came relevando las novedades y necesidades del sector, con propuestas y proyectos de reactivación. Aportamos información para estadísticas y gestionamos pedidos de socios. Colaboramos en la difusión de programas e información de interés para el sector industrial.

////

////

Seguridad: Realizamos numerosas gestiones a solicitud de nuestros asociados por diversas temáticas de seguridad. Se solicitó refuerzo de presencia policial en eventos comerciales y fechas destacadas. Ante la incesante problemática de cortes de calles se requirieron medidas definitivas y concretas con esta situación que afecta al comercio y ciudadanía en general. Mantuvimos contacto con diversas autoridades del área coordinando acciones y trabajos conjuntos.

Socios y Servicios: Mantuvimos una activa gestión de los requerimientos de nuestros asociados. Lanzamos la “Red de Beneficios”, una herramienta para generar alianzas estratégicas y promocionar productos o servicios en nuestro sitio web. Sumamos nuevos convenios; continuamos con el asesoramiento constante de nuestro equipo de profesionales en temáticas laborales, contables y tributarios. Logramos la vacunación del sector en forma prioritaria resguardando al personal de las empresas socias.

Responsabilidad Social Empresaria: con acciones limitadas por pandemia, desde esta secretaria se colaboró con el agasajo a niños del merendero “Piecitos mojados”; participamos de la campaña “Vestí tu vidriera de rosa” para visibilizar la lucha contra el cáncer de mama; firmamos convenio con el municipio para desarrollar un servicio de recolección de residuos reciclables en locales comerciales con activa participación de pymes; invitamos a los socios a formar parte de la propuesta de promocionar contenedores urbanos de residuos y eco punto en favor del medio ambiente. Además, acompañamos iniciativas de Came, gobierno provincial, municipio y empresas locales en temas vinculados a esta temática.

Asuntos municipales: En contacto permanente por emergencia sanitaria, gestionamos en forma continua condiciones para el desarrollo de la actividad comercial. Hicimos llegar planteos y requerimientos de nuestros asociados, gestionando en forma constante por temas de tránsito, habitaciones comerciales, inspecciones y venta ilegal. Presentamos ejes de trabajo para recuperación del sector y pedimos moratorias para aliviar la pesada carga impositiva. Colaboramos en el establecimiento de protocolos y medidas de bioseguridad para retomar actividades, con reuniones virtuales para establecer procedimientos de reapertura comercial articulada. Acompañamos el reordenamiento del transporte público de pasajeros con el esquema de carriles exclusivos para su circulación, gestionando a la par la ampliación de zonas de estacionamiento y de carga y descarga en el microcentro. Logramos que se habilite el estacionamiento alrededor de la plaza 25 de mayo, lo cual –de acuerdo con el relevamiento realizado- contribuyó en la mejora de las ventas del centro de la ciudad. Junto a funcionarios de la comuna escuchamos las necesidades de comerciantes de la peatonal para revitalizar esta importante arteria. Acompañamos iniciativas de uso de bolsas reutilizables, campañas de reciclado y residuos urbanos. Respaldamos gestiones del municipio para erradicar el comercio ilegal. Obtuvimos beneficios tributarios para asociados. Acompañamos eventos por aniversario de la ciudad, diversas iniciativas para el sector y presentación del programa de blanqueo de habilitaciones comerciales.

////

////

Centros Comerciales Abiertos: Acompañando las intermitentes aperturas comerciales, realizamos acciones y propuestas para reactivar las ventas. Impulsamos campañas por Día del Padre, del amigo, Día de la Madre, fin de año y vuelta al cole. Al cierre del ejercicio se culminó con gran éxito la promo donde comercios del centro comercial se unieron para ofrecerte las mejores opciones a la hora de pensar en el regalo para Papa 2021. Además, continuamos participando de reuniones, Seminarios y Foros de Centros Comerciales organizados por Came, y contribuimos con los relevamientos periódicos de ventas, locales cerrados, puestos de venta informal y otras estadísticas para informes de Came a nivel nacional.

Jovenes Empresarios de Resistencia: Integramos la conducción de Jóvenes Empresarios de la Federación Económica del Chaco, desde donde apuntamos a fortalecer el sector a nivel provincial y acompañamos diversas iniciativas. Presentamos nominación al premio «Joven Empresario del Chaco 2020», distinción impulsada por los Jóvenes de la FEChaco y apoyada por Came. Distinguimos al Joven Empresario de Resistencia. Acompañamos actividades de capacitación y fortalecimiento. Asistimos a las asambleas y reuniones del Instituto de Jóvenes Empresarios de Fechaco y de Came Joven, colaborando en cada iniciativa propuesta para el sector.

**** OTRAS ACCIONES:**

- Nos unimos en apoyo a las gestiones de CAME y CAC en favor del proyecto de Ley que incentiva a la utilización de tarjetas de débito y la acreditación inmediata de ventas en las cuentas de los comerciantes.
- Ante la fecha de vencimiento solicitamos en forma conjunta con Came, la prórroga de los Programas Ahora 3 – 6 - 12 y 18.
- Participamos del "XIX Foro Internacional de Ciudad, Comercio y Turismo" organizado por Came en formato virtual y en el cual se hizo foco en las estrategias del comercio y el turismo para afrontar la pandemia y los desafíos a futuro.
- Apoyamos el desarrollo de Tienda Chaco una plataforma de comercio electrónico que llegó para potenciar a las pymes de la provincia. Difundimos las capacitaciones virtuales que organizaron con el objetivo de agilizar el uso de la plataforma, a cargo de ECOM S.A. y CAME y que explicaron cómo se realiza la carga de los productos de los distintos rubros.
- Marcamos presencia en el conversatorio "El Desafío Agro-Industria en la pospandemia", organizado por la Comisión de Industria, Comercio, Defensa del Consumidor, Transporte y Comunicaciones de Poder Legislativo del Chaco.
- Mantuvimos reuniones con funcionarios de diversos organismos municipales, provinciales y nacionales interesados en tomar contacto con nuestro sector para presentar iniciativas y recoger inquietudes.
- Acompañamos a Fechaco en convocatorias por diversos temas afines a la actividad, reuniones y acciones promocionales.

////

////

- Difundimos información sobre herramientas y capacitación de Came Pagos, asesorando a los socios interesados en esta plataforma.
- Realizamos incesantes gestiones con funcionarios del área de seguridad de la provincia planteando la padeciente situación que viven los empresarios y comerciantes pymes debido a los cortes diarios en la vía pública.
- Visibilizamos acciones en octubre rosa, sumándonos a la Lucha contra el Cáncer de Mama y a la campaña #TomateloAPecho propuesta por Municipio de Resistencia. Transmitimos un vivo en Instagram con la referente de Brilla Mujer, quien conto la tarea que realiza la asociación.
- Junto al Rotary Club Resistencia Oeste, delineamos acciones en conjunto para el fortalecimiento y accionar de ambas entidades, en favor de los asociados bajo la consigna "Mes del desarrollo en la Comunidad".
- Realizamos la producción y puesta en escena del primer desfile virtual "LOOK SPRING 2020", evento organizado en junto con Rotary Club Resistencia Oeste y el apoyo especial de Camara De Turismo del Chaco, Lotería Chaqueña, Del Pomar Hotel Boutique, AB Models, Infinity Hair Salon y Activa Models School.
- Difundimos capacitaciones, Workshop y encuentros organizados por Came, Cac, Bolsa de Comercio, Fechaco, Ecom, Nuevo Banco del Chaco, Garantizar, Banco de la Nación Argentina y otros organismos.
- Formamos parte del Consejo Permanente de Industria, Comercio y Producción, acción impulsada desde el Municipio. A través de estos espacios aportamos valor a las gestiones en favor de nuestros socios y el sector Pyme de Resistencia.
- Acompañamos la entrega de distinciones a mujeres emprendedoras de nuestra ciudad que realizó el Consejo Deliberante. Desde nuestra entidad propiciamos la postulación de nuestra socia Norma Conradi, mujer transportista con más de 35 años de trayectoria en el rubro, y posicionada en el mercado internacional del transporte desde nuestra provincia del Chaco.
- Participamos del Emprender Chaco 2020, organizado por Jóvenes Empresarios de la Federación Económica del Chaco
- Atendimos requerimientos de emprendedores y empresas interesadas en vincularse con nuestros socios y ofrecer sus servicios.
- Acompañamos el lanzamiento de la canasta escolar junto a la Federación Económica del Chaco, la Provincia del Chaco, Nuevo Banco del Chaco y comercios del rubro.
- NOS SEGUIMOS CUIDANDO. Impulsamos campañas de buenas prácticas de seguridad e higiene con recomendaciones del Ministerio de Salud Pública, destacando la importancia de replicarlas en cada pyme para reducir las posibilidades de contagio.

////

////

- En el marco del Aniversario 143 de Resistencia lanzamos junto al Municipio y la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Bares, Confiterías y Afines del Chaco una agenda de actividades comerciales, gastronómicas y culturales con el objetivo de potenciar el consumo local y celebrar un nuevo cumpleaños de nuestra ciudad.
- Con el objetivo de elegir un plato típico que refleje la idiosincrasia, los productos regionales y gustos de nuestra ciudad, participamos del concurso abierto RESISTENCIA SABE BIEN
- En el marco de nuestro 99º aniversario iniciamos una campaña de captación de nuevos socios con importantes bonificaciones y premio.
- Postulamos a la distinción para "Mujer Empresaria del Chaco 2020", a las socias Carla Bechara y Gisela Castillo.
- Campaña "El comercio no contagia", impulsada para concientizar que los contagios no se producen en empresas y comercios, sino que son aliados estratégicos en la difusión y prevención.
- Difundimos "PEQUEÑAS PRÁCTICAS DE GRAN IMPACTO" para el cuidado del medio ambiente que garanticen un futuro más próspero y seguro. Invitamos a incorporar hábitos del compromiso y la participación en el cuidado del planeta con prácticas amigables con el medio ambiente.
- Felicitamos a los periodistas en su día, quienes trabajan para reflejar la realidad desde una mirada crítica y objetiva, agradeciéndoles el acompañamiento permanente.
- Apoyamos el pedido del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco ante AFIP, por la reglamentación de importantes cambios en el Monotributo, que impactan en pequeños contribuyentes.

** CAUSAS JUDICIALES: Se informa las causas en trámite:

1) **FUERO: TRABAJO (EN CURSO)**

AUTOS: "GOMEZ, ANTONIO MANUEL C/ JUMafa S.R.L Y/O CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ DESPIDO, ETC."

EXPTE: N° 1362/13

MONTO RECLAMO: \$ 532.996,24

MONTO ACTUALIZADO 30/06/2021: \$1.947.352,93

NATURALEZA DEL RECLAMO: LABORAL

MOTIVO DEL RECLAMO: Despido.

////

////

ESTADO PROCESAL: En fecha 20 de febrero de 2017 se clausuró el período probatorio. Con posterioridad se produjo la prueba PERICIAL CONTABLE por la parte actora. Las pruebas de JUMAFSA SRL no se produjeron porque abandonó el proceso, y respecto a la CODEMANDADA (CAMARA DE COMERCIO): se produjo la PERICIAL CALIGRAFICA.- En fecha 31/03/17 la parte actora acusó la negligencia en la producción de las pruebas testimoniales del codemandado Jumafa. En fecha 19/05/17 se debió realizar la prueba pericial contable en el domicilio del codemandado Jumafa, donde le manifestaron que ya no estaban ni dejaron libro alguno. Si la produjeron respecto a la Cámara de Comercio. Asimismo en fecha 02/06/17 Cámara de Comercio desistió de la prueba pericial caligráfica en razón de que a fs. 23 el actor desconoció la CD N° 335150131; sin embargo a fs.34/41 obra informe del Correo Oficial en el que da cuenta de que dicha carta fue recibida en el domicilio del actor, echando por tierra el desconocimiento de aquel, por lo que resulta innecesaria la producción de la prueba pericial. La parte actora en el mes de julio/18 acusó negligencia en la producción de la prueba pericial caligráfica a la parte codemandada JUMAFSA y se le dio por decaída dicha prueba, y objetó la prueba pericial contable.

Cámara de Comercio produjo todas las pruebas.

Previo a que el juzgado resuelva sobre los planteos, ordenó, a la parte actora notificar a la codemandada Jumafa su rebeldía a través de edictos atento el resultado negativo de la cédula diligenciada en el último domicilio conocido de la misma. Dicha parte presentó el respectivo proyecto y le fue librado en fecha 06/06/19, la causa está en estado de autos para sentencia.

A la fecha la causa continúa en lista de espera para dictado de Sentencia.

Ultimo Movimiento El 3/12/19 se renovó el plazo para AUTOS PARA SENTENCIA, estado en el que se encuentra actualmente.

RIESGO JUDICIAL: En la audiencia preliminar se dilucidó que el monto demandado es excesivo y se habló de un riesgo potencial de condena de una quinta parte de lo demandado, aproximadamente, (\$100.000 aprox. Mas costas). Esto sería en el peor pronóstico, es decir si se da la situación de que el juzgador tenga la convicción de que al actor le asistan derechos y, luego si la valoración judicial concluyera que a la Cámara de Comercio le correspondiera responder por solidaridad.- sin embargo, dadas las pruebas producidas es posible que sea excluida de la condena la institución.

2) FUERO CIVIL. (EN CURSO)

“KRAFCZUK ALCIDES RUBEN, KRAFCZUK AMILCAR SERGIO, KRAFCZUK ARIEL AARON Y KRAFCZUK ADA EYE C/ CAMRA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA S/DAÑOS Y PERJUICIOS” EXPTE N° 14361/06 de registro del Juzgado Civil y Comercial N° 22.-

////

////

El presente juicio tiene como monto de reclamo inicial, en el año 2006, la suma de pesos Quinientos diecisiete mil quinientos ochenta y tres (\$ 517.583), ampliado luego pesos a pesos Seiscientos veintisiete mil quinientos ochenta y tres (\$ 627.583) en el año 2008, total que actualizado al 30/6/21 asciende a la suma de \$3.047.603,30.

Se produjeron todas las pruebas de la Cámara de Comercio, quedando pendiente algunas pruebas de la parte actora en proceso, (informativa, pericial, documental en poder de terceros).

El perito Contador Oria, que actuó en la causa solicitó la regulación de sus honorarios, los que se fijaron en carácter provisorio en la suma de \$5350.

En diciembre de 2018 se presentó desde la Cámara de Comercio, en forma conjunta con la parte actora, escrito solicitando la suspensión de todos los términos por el plazo máximo de 20 días, existiendo la posibilidad de arribar a un acuerdo, sin embargo a pesar de las numerosas comunicaciones mantenidas entre los apoderados de las partes no se ha podido concretar el mismo hasta la fecha. El 26 de noviembre del año 2019, el perito propuesto por los actores emitió una pericia lapidaria para Krafczuk, por lo que la parte actora impugnó la misma, nuestra parte respondió a la impugnación y el perito volvió a ratificarla y dio los fundamentos por los que lo hacía (que con los elementos que se aportan son insuficientes para hacer la pericia). En el mes de diciembre de 2019 Pachecoy pretendió la nulidad de esa prueba y nuestra parte se opuso, ya que era perito propuesto por ellos, y no hay razón para ello además de plantear las cuestiones formales., el juzgado proveyó que todas las presentaciones las tendrá presente al dictar sentencia. El 10 de febrero de 2020, se tuvo a nuestra parte por respondidos los traslados y también en el mes de febrero se presentó el perito contador Oria a ejecutar los honorarios contra Krafczuk, y se acumuló ese expediente al principal.

La parte actora continua con la producción de las pruebas que le faltan.

El último movimiento reciente antes del mes de junio/21, fue del actor activando las pruebas pendientes y en fecha 08/04/21 el juzgado puso en conocimiento de las partes y profesionales intervinientes que el Tribunal a partir del dicha fecha comenzó a utilizar el Sistema IURE en esta causa, por lo que, todos los actos procesales subsiguientes a partir de allí, proseguirán por soporte informático. Se solicitó además informar número de CUIL/CUIT/DNI tanto de las partes como de los profesionales intervinientes, requisito que ya fue cumplido por actor y demandado.

**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA EN AUTOS:
"KRAFCZUK ALCIDES RUBEN, KRAFCZUK AMILCAR SERGIO, KRAFCZUK ARIEL AARON Y
KRAFCZUK ADA EYE C/ CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE**

////

////

RESISTENCIA S/DAÑOS Y PERJUICIOS” EXPTE N° 14361/06 S/INCIDENTE DE NULIDAD” EXPTE N° 1294/09, expediente agregado por cuerda al principal, cuenta con sentencia favorable a la Cámara de fecha 25 de noviembre de 2010, en este incidente se nulificó las pruebas periciales médicas que se hicieron al actor antes de su fallecimiento. Este juicio es sin importe, pero incide en el resultado del principal.

RIESGO JUDICIAL DEL PRINCIPAL: En principio la causa judicial de por sí, es un riesgo potencial para la institución. No obstante considerando las pruebas ya producidas, se estima que puede tener un resultado favorable a la Cámara. Es de considerar que aún no se tiene sentencia de primera instancia y queda todavía la etapa recursiva.

**** INSTITUTO DE INFORMACIONES COMERCIALES (I.D.I.C.RE):** Se mantiene actualizado el Registro de nuestra Base de Datos ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales. Se promocionan los servicios de Idicre a través de la Página Web, El Boletín, redes y mails. Continuamos relevando estadísticas concernientes a las variaciones mensuales e interanuales en Ventas a Crédito y morosidad.

CAPACITACION: Tuvimos que adaptarnos a las nuevas modalidades, desarrollando las actividades de forma virtual a través de plataforma zoom. Con el auspicio y acompañamiento de Came, Cac, Fechaco y Feeicra pudimos dar continuidad a la formación tanto de empresarios, emprendedores y su personal. Las actividades desarrolladas durante este ejercicio fueron las siguientes:

CAPACITACION 2020 - VIRTUAL

**** Estrategias comerciales en tiempos de pandemia**

Fecha: 16 de julio 2020

Disertante: Alberto Medina Méndez

**** Economía Pyme en contexto de Coronavirus**

¿Cómo va a evolucionar la demanda en tu comercio?

Fecha: 29 de Julio 2020

Disertante: Mag. Damián Di Pace.

**** Normas de bioseguridad en contexto de pandemia covid 19 para comercios**

Fecha: 7 de agosto 2020

Disertantes: Equipo Centinela del Ministerio de Salud del Chaco

-Lic. Andrea Viviana Ojeda Especialista en Prevención y Control de Infecciones. Coordinadora del ECCAP-COVID-19 y Enf.

-Juan Clavero Profesional en Control de Infecciones.

////

////

**** Pandemia coronavirus 2020 – Manejo del estrés psicosocial**

Fecha: 12 de agosto 2020

Disertante: Daniel Lopez Rosetti

**** Protocolos para empresas y establecimientos comerciales**

Fecha: 31 de julio 2020

Disertantes: Funcionarios del municipio de Resistencia

**** Pymes Familiares: ¿Cómo lograr la armonía tanto en la familia como en la empresa?**

Fecha: 17 de septiembre 2020

Disertante: LILIAN EDITH VARGAS

**** Cómo adaptar el punto de venta en la nueva normalidad**

Fecha: 23 de septiembre 2020

Disertante: Arq. Cristina castro

**** Nuevos hábitos de consumo**

¿Cómo potenciamos nuestras ventas en esta transformación digital?

Fecha: 7 de octubre 2020

Disertante: MBA Juan M. Almeida

**** Argentina, la economía que se viene**

Fecha: 21 de octubre 2020

Disertante: Claudio Zuchovicki

**** FRANQUICIAS**

¿Cómo hacer crecer tu negocio en las actuales circunstancias?

Fecha: 18 de noviembre 2020

Disertante: Dr. Jorge Daniel Bliman

**** ¿Cómo jugar un partido trascendental?**

El poder humano en los equipos de excelencia

Fecha: 26 de noviembre 2020

Disertante: Sergio Cachito Vigil

**** FRANQUICIAS**

La oportunidad para el desarrollo de un negocio detrás de la crisis

Fecha: 9 de diciembre 2020

Disertante: Dr. Jorge Daniel Bliman

////

////

CAPACITACION 2021 - VIRTUAL

**** De la economía pandémica a la electoralista**

Fecha: 25 de marzo 2021

Disertante: SANTIAGO BULAT

**** Herramientas para potenciar tu negocio**

Fecha: 21 de abril 2021

Disertantes: Funcionarios de Nuevo Banco del Chaco

**** Reapertura del Puente Chaco – Corrientes**

Amenazas y oportunidades comerciales

Fecha: 5 de mayo 2021

Disertante: Alberto Medina Méndez

**** Los patrones de comportamiento**

En equipos, negociaciones y el liderazgo

Fecha: 20 de mayo 2021

Disertante: Alejandro Terrazzino – Fundación Banco Credicoop

**** Técnicas de Ventas**

Fecha: 19 y 20 de mayo 2021

Disertante: Daniel Carballo - Came

**** El público se renueva, la atención también**

Consejos prácticos para potenciar la comunicación con tus clientes

Fecha: 24 de Junio 2021

Disertantes: Ailín Krafczuk y Gabriel Alegre Ivarz

➤ **SOCIOS:** *Cerramos el presente con un total de 957 (975) asociados.*

Nuestro agradecimiento a quienes hicieron posible este objetivo, principalmente a:

- Nuestros Socios, sustento de la Institución;
- Autoridades Municipales, Provinciales y Nacionales que han recibido nuestras inquietudes y propuestas;
- Medios de comunicación, que colaboran en la difusión del quehacer de esta Entidad;

////

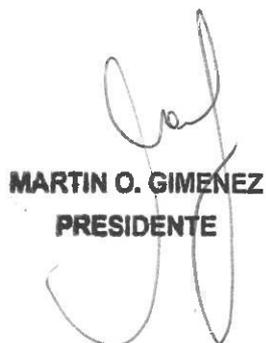
////

- Entidades que han apoyado iniciativas y participado en conjunto en gestiones realizadas;
- Profesionales y técnicos que colaboran y nos asesoran;
- Personal de esta Entidad que contribuye en la tarea orientada a brindar el mejor servicio a nuestros asociados.

Resistencia, 30 de septiembre de 2021.-



Omar Camps
SECRETARIO



MARTIN O. GIMENEZ
PRESIDENTE